

ACCIONES de la
Universidad Nacional de Tucumán
ante la pandemia del COVID-19

Fiel al legado de su fundador Juan B Terán y conciente de la responsabilidad que tiene como institución al servicio de la comunidad, la Universidad Nacional de Tucumán pone en conocimiento las acciones y sus potencialidades que está realizando y ofrece:

En respuesta al fuerte impacto que la pandemia COVID-19 está produciendo en todo el mundo, la comunidad académica y científica de nuestra Casa de Estudios está trabajando en forma conjunta con CONICET, la EEAOC y otros organismos para brindar todo el apoyo a nuestro sistema de salud. En este sentido, se han organizado diferentes canales de comunicación y equipos de trabajo interdisciplinarios para aprovechar todos los recursos de infraestructura, capacidades técnicas y científicas de nuestros laboratorios e investigadores para esta situación de crisis. A los efectos se dispuso:

- La Conformación de un equipo de expertos de UNT, CONICET y EEAOC para brindar soporte a los trabajos de diagnóstico del agente etiológico que provoca la enfermedad conocida como COVID 19. La UNT trabajará en coordinación con CONICET y la EEAOC con el Laboratorio de Salud Pública (LSP) de la Provincia, para brindar alternativas de contingencia sin alterar el sistema de vigilancia epidemiológica nacional. En este marco se dispone acondicionar laboratorios y el entrenamiento de nuestros científicos bajo normas del sistema de vigilancia epidemiológica nacional para trabajar en forma coordinada con nuestro sistema de salud.

- Científicos del INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MEDICINA MOLECULAR Y CELULAR APLICADA, instituto de triple dependencia de UNT-CONICET y SIPROSA, realizan desde el mes de febrero un exhaustivo seguimiento de todos los estudios de reposicionamiento de fármacos como antivirales en COVID-19. Se puso a disposición de nuestro Sistema de Salud el relevamiento de los diversos sistemas y conclusiones que a nivel internacional se elaboran para el tratamiento de fármacos a la enfermedad, e inmediatamente se formó una comisión de expertos para analizar el seguimiento y los riesgos/beneficios de implementación de esos sistemas o acciones terapéuticas en Tucumán.

- En diálogo con el Ministerio de Salud de la Provincia de Tucumán, y la Facultad de Medicina se pusieron a disposición de las autoridades de la Provincia, 150 camas de nuestra residencia de Horco Molle y 120 camas de nuestra residencia de Parque Sierra de San Javier para posibles aislamientos obligatorios. Además, se ofrece el edificio denominado “La Usina” para instalar allí cualquier centro médico o de operaciones que el Ministerio de Salud de la Provincia requiera.

- Se ha implementado una compra de emergencia de alcohol en gel, citronella y paracetamol, así como insumos para la fabricación de los mismos, a los efectos de ponerlos a disposición del sistema de salud.

- La Facultad de Agronomía puso a disposición el Hospital de Veterinaria, localizado en Finca el Manantial, previo acondicionamiento para el tratamiento de pacientes.

- La Facultad de Arquitectura y Urbanismo , a través de la Tecnicatura de Diseño de Indumentaria y Textil organizará la confección de barbijos, viseras y camisolines, para abastecer al Sistema de Salud de la Provincia, bajo la supervisión técnica de los organismos de control. El mecanismo diseñado es de involucramiento de la sociedad, al recibir los insumos que ella provea.
- La Facultad de Artes pone a disposición de la comunidad la apertura de su Museo Virtual.
- La Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, a través de Centro de Elaboración de Medicamentos, se encuentra elaborando alcohol en gel, citronella y paracetamol, para requerimiento del sistema de salud y luego para consumo interno, a distribuirse en facultades y escuelas. Así como a través de sus institutos de investigación colabora en el diagnóstico de la enfermedad.
- La Facultad de Ciencias Económicas, ofrece cursos on line gratuitos de capacitaciones para los sectores productivos y emprendedores, en novedades fiscales, organización. También habilitó una mesa de ayuda para la derivación de consultas a los organismos públicos.
- La Facultad de Ciencias Exactas ofrece un equipo de voluntarios con experiencia en mantenimiento de equipamiento electromecánico, eléctrico y electrónico. Asimismo se está trabajando en la reconstrucción de un componente de respirador para el SIPROSA, que sufre desgaste excesivo. Se proyecta el diseño de un respirador básico a émbolo de fácil construcción y la posibilidad de fabricar mascarillas NO descartables con impresoras 3D, todo ello sujeto a la aprobación de los organismos técnicos.
- La Facultad de Ciencias Naturales ofrece capacitación y personal al sistema de salud en tareas de laboratorio y sus cabinas de seguridad biológica que puede ser complementada con equipo de PCR según disponibilidad de kits.
- La Facultad de Educación Física pone a disposición sus instalaciones para que puedan pernoctar los trabajadores de la salud que necesitaran estar aislados de sus familias para no contagiar. Y otros espacios para lo que dispongan.
- La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales realiza un monitoreo y divulgación en lenguaje claro para toda la población, de la normativa nacional y provincial que se dicte sobre la temática, y la pone a disposición por los diversos medios.
- La Facultad de Filosofía y Letras ofrecerá de manera virtual consejos breves y prácticos para orientar a los padres en el acompañamiento de las tareas escolares y recomendaciones de lecturas, tanto para los estudiantes como para sus familias. También brindará pautas para acompañar a adultos mayores, víctimas de violencia de género y difundirá información sobre redes comunitarias solidarias.
- La Facultad de Medicina asesora y capacitará ante los requerimientos del Sistema de Salud de la Provincia, el acondicionamiento de los lugares ofrecidos para instalación de servicios sanitarios o de aislamiento.
- La Facultad de Odontología divulgará medidas de profilaxis e higiene.
- La Facultad de Psicología elabora videos explicativos y de difusión sobre la problemática de la pandemia y de los efectos del aislamiento social.

#SomosResponsables

La UNT dispuso la suspensión de clases presenciales hasta el día 12 de Abril de 2020, por ello se consensuó con los secretarios académicos de las Unidades Académicas y directores de las Escuelas Experimentales, la organización de las clases no presenciales en la Universidad. A los efectos la dirección de UNT Virtual asumió la responsabilidad de creación de aulas nuevas para las facultades y carreras que las soliciten, la atención de consultas para su funcionamiento y el desarrollo de capacitaciones virtuales en su uso, así como de aplicativos de videoconferencias, tales como Zoom, aulas virtuales en plataforma Moodle, Google Suite for Education para clases (Google Classroom). Para hacer frente a estos nuevos requerimientos se ha procedido a aumentar la capacidad de los servidores informáticos.

Respecto de las Escuelas Experimentales, las 8 escuelas están trabajando en la organización de los materiales y de todo lo que supone la adaptación de las clases a sistemas no presenciales.

Todas nuestras Unidades Académicas y Escuelas están comprometidas en ofrecer distintas alternativas de virtualización de la enseñanza, porque la Universidad le pide a su comunidad **#QuedateEnCasa**.

Para receptar iniciativas o solicitar formación dirigirse al mail contacto@rectorado.unt.edu.ar, o traves de la web en <http://www.unt.edu.ar> y <http://medios.unt.edu.ar>.

Éstas son las primeras medidas que la Universidad Nacional de Tucumán está implementando para la difícil situación epidemiológica y continuará coordinando con las autoridades las futuras medidas a instrumentar.

Debemos cuidarnos y continuar aprendiendo que **#AlVirusloParamosEntreTodos**.